PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20611234474 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : ANTON PAAR PERU S.A.C. Hora de envío : 09:05:48

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Solicitan:

Tamaño de partícula por tecnología de dispersión dinámica de la luz (DLS)

Deseamos mencionar que EL ANALIZADOR DE PARTÍCULAS POR DIFRACCIÓN LÁSER trabaja con el principio de medición de difracción láser

Se solicita al comite de selección aceptar que el Tamaño de partícula sea por el principio de medición de difracción láser, dado que esta mejora en la tecnología permite realizar mediciones de tamaño de partícula en modo líquido y seco.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6. A) Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que acepta la modificación por ser un error en la digitación de las características técnicas solicitadas, en la integración de bases administrativas se precisara la modificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el literal A - características técnicas, numeral 6 Alcances y descripción del servicio, numeral 3.1 Especificaciones Técnicas del Capitulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

- Tamaño de partícula por tecnología de difracción láser.

Fecha de Impresión:

03/12/2024 10:09

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código :20611234474Fecha de envío :29/11/2024Nombre o Razón social :ANTON PAAR PERU S.A.C.Hora de envío :09:07:55

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitan:

Rango de medición seco: 0.1 um a 2000 us Rango de medición en líquidos: 0.04 a 2500 m

Deseamos mencionar que nuestro equipo trabaja en el Rango de medición en seco: 0.1 a 2500 ¿m y Rango de medición en líquido: 0.04 a 2500 ¿m

Se solicita al comite de selección añadir que el Rango de medición en seco: 0.1 a 2500 ¿m y Rango de medición en líquido: 0.04 a 2500 ¿m, dado que se amplia y define en unidades de tamaño de partícula.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: 6. A) Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que con el fin de fomentar pluralidad de postores se modificara lo requerido de acuerdo a lo siguiente: Dice:

- ¿ Rango de medición seco: 0.1 um a 2000 um Rango de medición en líquidos: 0.04 a 2500 um Debe decir:
- ¿ Rango de medición seco: 0.1 um a 2000 um o mayor. Rango de medición en líquidos: 0.04 a 2500 um o mayor. En la integración de bases administrativas se hará dicha precisión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el literal A) ANALIZADOR DE PARTÍCULAS POR DIFRACCIÓN LASER - características técnicas, numeral 6 Alcances y descripción del servicio, numeral 3.1 Especificaciones Técnicas del Capítulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

¿ Rango de medición seco: 0.1 um a 2000 um o mayor. Rango de medición en líquidos: 0.04 a 2500 um o mayor.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código :20611234474Fecha de envío :29/11/2024Nombre o Razón social :ANTON PAAR PERU S.A.C.Hora de envío :09:07:55

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Solicitan:

El Postor en su oferta debe presentar una descripción de las características técnicas del equipo ofertado, indicando además (marca, modelo, procedencia, año de fabricación del equipo, nuevo sin uso, etc), acompañado con información complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, donde se detalle las características técnicas del equipo ofertado, dicha información complementaria debe ser presentado en idioma español.

Deseamos mencionar que nuestra información complementaria está en el idioma inglés

Se solicita añadir que El Postor en su oferta debe presentar una descripción de las características técnicas del equipo ofertado, indicando además (marca, modelo, procedencia, año de fabricación del equipo, nuevo sin uso, etc), acompañado con información complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, donde se detalle las características técnicas del equipo ofertado, dicha información complementaria debe ser presentado en idioma español y/o inglés, la ampliación del idioma de la información complementaria permite una mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: 14.2. Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que con el fin de fomentar pluralidad de postores y en consideración a empresas de fabricación en territorios de habla del idioma inglés el comité aceptar modificar lo solicitado según lo siguiente:

¿ El postor, en su oferta, debe presentar una descripción de las características técnicas del equipo ofertado, indicando además información como marca, modelo, procedencia, año de fabricación y si el equipo es nuevo y sin uso. Esta descripción debe ir acompañada de documentación complementaria, como folletos, instructivos, catálogos o documentos similares, que detallen las características técnicas del equipo ofertado. Dicha información debe ser presentada en idioma español y/o inglés. Además, en estos documentos se deberá resaltar el párrafo específico que describe la característica técnica solicitada o, en su defecto, utilizar otras formas claras de indicar la ubicación de dicha información, como marcar el texto con un cuadro, una flecha, o una nota al pie que apunte al detalle solicitado.

Dicha precisión se hará en la integración de bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el numeral 14.2 De la documentación que deberá presentar el postor dentro de su oferta del Capítulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

El postor, en su oferta, debe presentar una descripción de las características técnicas del equipo ofertado, indicando además información como marca, modelo, procedencia, año de fabricación y si el equipo es nuevo y sin uso. Esta descripción debe ir acompañada de documentación complementaria, como folletos, instructivos, catálogos o documentos similares, que detallen las características técnicas del equipo ofertado. Dicha información debe ser presentada en idioma español y/o inglés. Además, en estos documentos se deberá resaltar el párrafo específico que describe la característica técnica solicitada o, en su defecto, utilizar otras formas claras de indicar la ubicación de dicha información, como marcar el texto con un cuadro, una flecha, o una nota al pie que apunte al detalle solicitado.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

1.9 PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:

El equipo será entregado en el plazo de SESENTA (60) días calendarios, contabilizado desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato. Dicho plazo incluye la instalación, puesta en funcionamiento del equipo y capacitación de manera presencial al personal del área usuaria, en el uso y manejo del equipo, en los ambientes designados por el área usuaria.

OBSERVACIÓN

Se solicita al honorable Comité, que debido a que los equipos requieren importación, y para permitir la mayor participación de postores potenciales, tome a bien ampliar el plazo de los equipos a 90 días calendarios, contabilizado desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato. Dicho plazo incluye la instalación, puesta en funcionamiento del equipo y capacitación de manera presencial al personal del área usuaria, en el uso y manejo del equipo, en los ambientes designados por el área usuaria.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 INCISO A,B,C

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria NO ACOGE LA OBSERVACION, toda vez que se requiere que los equipos se encuentren en funcionamiento antes del inicio del año académico del 2025.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

Control Intuitivo

Consulta:

Se solicita al Comité de Selección aceptar controles con diseño simple y accesible, que cumplan con el principio de facilidad de uso y operación intuitiva, incluso si el diseño específico no incluye "Fuzzy Logic", siempre que ofrezca una interfaz eficiente y accesible.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección en atención al área usuaria ACLARA que el diseño Fuzzy Logic asegura alta precisión y adaptabilidad por ello la necesidad del área usuaria de contar con este diseño.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

Volumen Interior: 111 litros

Consulta: Se solicita al Comité de Selección aceptar un rango de volumen interior de "105 a 115 litros", ya que variaciones mínimas no afectan el desempeño general del equipo, manteniendo la capacidad suficiente para los procedimientos requeridos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA que podrá aceptar variaciones superiores a lo requerido pues sera considerado como mejora a lo mínimo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

Pantalla táctil de color de 5,7 pulgadas (14,5 cm)

Consulta: Se solicita al Comité de Selección aceptar pantallas táctiles de color de "5 a 6 pulgadas", ya que el rango solicitado no compromete la visibilidad, funcionalidad ni el acceso a los controles y configuraciones del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA que podrá aceptar variaciones superiores a lo requerido pues sera considerado como mejora a lo mínimo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

Hasta 100 programas y hasta 100 segmentos para cada programa

Consulta:

Se solicita al Comité de Selección aceptar un almacenamiento de programas y segmentos "de al menos 50 programas y 50 segmentos", considerando que sigue siendo adecuado para la mayoría de las aplicaciones y permite la flexibilidad operativa requerida.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA que podrá aceptar variaciones superiores a lo requerido pues sera considerado como mejora a lo mínimo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

Gestión de usuarios multinivel y cifrado de datos

Consulta:

Se solicita al Comité de Selección aceptar la gestión de usuarios con al menos dos niveles de acceso, asegurando el control básico de seguridad y funcionalidad en el manejo de datos, incluso sin un cifrado avanzado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que equipo se requiere para el desarrollo de investigaciones por lo que es necesario el cifrado de datos para seguridad de la información. La gestión de usuarios con dos niveles ya se considera multinivel.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

DEL CONTROL

Conexión WiFi, USB o interfaz Ethernet

Consulta

Se solicita al Comité de Selección aceptar cualquier método de conectividad estándar, ya sea "WiFi, USB, Ethernet o RS-232", siempre que el equipo permita la transferencia remota de datos y control, garantizando una operación eficiente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que se aceptará cualquier método de conexión, sea wifi, USB o ethernet como refiere las características técnicas. Las conexiones RS-232 no serán aceptadas pues ya están quedando obsoletas y cada vez es mas difícil encontrar equipos compatibles con esta tecnología.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Fecha de Impresión:

03/12/2024 10:09

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

DE LOS PARÁMETROS:

Rango de temperatura: +5 °C sobre temperatura ambiente hasta 200/300 °C

Consulta:

Se solicita al Comité de Selección aceptar un rango de temperatura de "hasta 250 °C", ya que sigue siendo adecuado para los procesos de laboratorio habituales, manteniendo un rendimiento óptimo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que el rango de temperatura de hasta 250 °C se encuentra dentro del rango solicitado hasta 200/300 °C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

DE LOS PARÁMETROS

Dimensiones: 410x540x480 mm

Consulta:

Se solicita al Comité de Selección aceptar dimensiones dentro de un rango de ±10% (369 a 451 mm x 486 a 594 mm x 432 a 528 mm), permitiendo que equipos equivalentes cumplan con la capacidad y funcionalidad sin afectar el desempeño del equipo en el espacio disponible.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que la sugerencia realizada no cumpliría las condiciones de la capacidad solicitada, por lo que el comité con la finalidad de promover la pluralidad de postores y mayor claridad en la especificación decide modificar la especificación técnica requerida a:

- Dimensiones internas útiles: de acuerdo al fabricante siempre que asegure la capacidad solicitada.

Dicha precisión se hará en la integración de bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el literal A ESTUFA DE VACIO 111 L- características técnicas, numeral 6 Alcances y descripción del servicio, numeral 3.1 Especificaciones Técnicas del Capítulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

¿ Dimensiones internas útiles: de acuerdo al fabricante siempre que asegure la capacidad solicitada.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20602216609 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. Hora de envío : 11:55:53

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM 2: ESTUFA DE VACIO 111 L

DE LOS PARÁMETROS

Registro anual de datos en forma gráfica y numérica

Consulta:

Se solicita al Comité de Selección aceptar registros automáticos de datos con intervalos ajustables que permitan un monitoreo confiable y eficiente, incluso si la exportación se realiza únicamente en formato numérico o gráfico, pero manteniendo la trazabilidad de los procesos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que se requiere que los registros se presenten de manera gráfica para facilitar un análisis rápido y comprensible de la información. Además, es fundamental disponer de los registros numéricos, ya que permiten realizar un análisis detallado y generar reportes precisos. Se podrían aceptar registros automáticos de datos con intervalos ajustables, siempre que dichos intervalos incluyan la posibilidad de registrar datos de manera continua durante un período de un año.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Fecha de Impresión:

03/12/2024 10:09

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código :20451829913Fecha de envío :29/11/2024Nombre o Razón social :DBG SOLUCIONES S.A.CHora de envío :12:32:55

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

ITEM Estufa al vacío 111, Plazo de entrega 60 días.

Solicitamos amablemente al comité ampliar el plazo de entrega debido a que las fábricas por cierre de año están dejando de operar, reincorporarse a la primera semana de enero. Por tanto solicitamos amablemente considerar 90 días de plazo de entrega.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que no acepta la solicitud del participante, debido a que, el área usuaria requiere que los equipos se encuentren en funcionamiento antes del inicio del año académico del 2025.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código :20521301237Fecha de envío :29/11/2024Nombre o Razón social :WAREM S.A.C.Hora de envío :18:00:10

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

En el apartado de especificaciones técnicas, página 21 del documento, se menciona como requisito el uso de la técnica de Dispersión Dinámica de la Luz (DLS) para el análisis de partículas en un rango de medición en seco. Dado que la técnica DLS no es aplicable para muestras secas, quisiéramos confirmar si la técnica de análisis solicitada es efectivamente DLS o si se refiere a otra técnica específica.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1. Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que el error cometido fue absuelto en una consulta anterior y modificada la característica técnica. Modificándose Dispersión dinámica de la luz por difracción láser.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el literal A - características técnicas, numeral 6 Alcances y descripción del servicio, numeral 3.1 Especificaciones Técnicas del Capitulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

- Tamaño de partícula por tecnología de difracción láser.

Fecha de Impresión:

03/12/2024 10:09

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código :20521301237Fecha de envío :29/11/2024Nombre o Razón social :WAREM S.A.C.Hora de envío :18:00:10

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

En el mismo apartado que se encuentra en la página 21, se especifica un rango de medición en líquidos acompañado de la unidad de medida (m). Podrían aclararnos si esta unidad hace referencia a metros o si, en cambio, debería considerarse una unidad diferente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3,1, Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que es un error de tipeo las unidades deben ser en micrómetros (um), en una consulta anterior se precisó.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20292025671 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. Hora de envío : 23:35:28

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Según Resolución N°423-2013-OSCE/PRE: Instructivo: Formulación de Especificaciones Técnicas para la Contratación de Bienes y Términos de Referencia para la contratación de Servicios y Consultorías en general.

6.5 Las características técnicas deberán sujetarse a criterios objetivos, razonables y congruentes con el bien, servicio o consultoría requerida y su costo total. Por tanto, se deberá evitar incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a un determinado sector del mercado o a ciertos proveedores, de modo que no se afecte la concurrencia de la pluralidad de proveedores.

Por lo cual solicitamos al comité eliminar los textos indicados en:

DISTRIBUCION DE TAMAÑO en todas sus 14 lineas pag 21

MODELO DE PONDERACION en todas sus 13 líneas pag 21

MODELO DE PONDERACION en todas sus 7 líneas pag 21 y pag 22. Por ser copia de textos de un fabricante las cuales no son características técnicas que indiquen las características o atributos técnicos que debe cumplir el bien para satisfacer la necesidad de la entidad

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: Anexo 2 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACLARA que no se puede aceptar la sugerencia de eliminar las características indicadas, ya que estas corresponden al software incluido en el equipo y representan condiciones técnicas mínimas y criterios objetivos necesarios para satisfacer las necesidades del usuario. Especificaciones como la distribución de tamaño, el modelo de ponderación y el error de ajuste son fundamentales para garantizar que el software permita la correcta medición y análisis de partículas, asegurando resultados precisos y confiables. Estas características no son arbitrarias ni favorecen a un proveedor en particular, sino que son requisitos esenciales para el adecuado desempeño del equipo y su software, por lo que no se pueden modificar ni excluir sin comprometer la calidad y funcionalidad del bien solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20292025671 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. Hora de envío : 23:35:28

Observación: Nro. 18 Consulta/Observación:

B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

ITEM 1 : ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER dice Se consideran bienes similares a los siguientes: Analizador de tamaño y potencial Z, Reómetro, compacto modular, Polarímetro digital, equipo analizador de punto de inflamación y otros equipos similares al Analizador de partículas por difracción laser.

Los equipos: reómetro compacto modular, Polarímetro digital, Equipo analizador de punto de inflamación no tienen similitud técnica con el objeto de la convocatoria. De acuerdo a múltiples resoluciones de la OSCE basados bajo el principio de igualdad y pluralidad de postores solicitamos aceptar lo siguiente;

ITEM N°1 ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER

Se consideran bienes similares a los siguientes: Analizador de tamaño de partícula y potencial Z, Reómetro compacto modular, Polarímetro digital, Equipo analizador de punto de inflamación y otros equipos similares al analizador de partículas por difracción láser y/o equipos analizadores de instrumentación analítica tales como analizadores de fluorescencia de rayos X, fluorescencia UV/VIS

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención al área usuaria ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION e indica que considerar equivocada la observación sobre la falta de similitud técnica entre los equipos indicados, ya que todos estos equipos están diseñados para medir propiedades físicas o comportamientos de materiales, aspectos esenciales en diversos procesos industriales y de investigación. Si bien cada equipo mide características específicas, todos contribuyen de manera fundamental a la caracterización precisa de materiales. No obstante, con el objetivo de fomentar la pluralidad de postores, se modificara los criterios relacionados con la experiencia del postor en las bases. Dicha precisión se realizara en la integración de bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el literal B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - ITEM N° 1: ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER, 3.2 Requisitos de Calificación del Capítulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

- ITEM N° 1: ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER

Se consideran bienes similares a los siguientes: Analizador de tamaño de partícula y potencial Z, Reómetro compacto modular, Polarímetro digital, Equipo analizador de punto de inflamación y otros equipos similares al Analizador de partículas por difracción laser y/o equipos analizadores de instrumentación analítica.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20292025671 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. Hora de envío : 23:35:28

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Dice: Rango de medición seco: 0.1 a 2000 us Rango de medición en líquidos 0.04 a 2500 m.

Consulta ¿ es error de tipeo los valores indicados uS y m ? debiendo ser um y um respectivamente?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: ANEXO 2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA que en atención a una consulta anterior se corrigió el error de tipeo, siendo las unidades en micrómetros (um).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20292025671 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. Hora de envío : 23:35:28

Observación: Nro. 20 Consulta/Observación:

Dado que existen en el mercado equipos con mayor rango de mediciones y basados en el principio de pluralidad de

postores solicitamos acepten equipos con mayor rango de medicion. quedando este texto asi: Rango de medicion seco 0.1 a 2000 um o mayor. Rango de medicion en liquidos 0.04 a 2500 um o mayor

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: Anexo N° 2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE LA OBSERVACION y aclara que en una consulta anterior se modifico lo requerido según lo propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el literal A) ANALIZADOR DE PARTÍCULAS POR DIFRACCIÓN LASER - características técnicas, numeral 6 Alcances y descripción del servicio, numeral 3.1 Especificaciones Técnicas del Capítulo III requerimiento se modificara de acuerdo a lo siguiente:

- Rango de medición seco: 0.1 um a 2000 um o mayor. Rango de medición en líquidos: 0.04 a 2500 um o mayor.

Nomenclatura: AS-SM-39-2024-UNAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ANALIZADOR DE PARTICULAS POR DIFRACCION LASER Y ESTUFA DE VACIO PARA

LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AGRARIA DE LA SELVA CON CARGO AL PROYECTO CON CIU Nº 2596329..

Ruc/código : 20292025671 Fecha de envío : 29/11/2024

Nombre o Razón social : ASESORIAS Y REPRESENTACIONES ANALITICAS S.R.L. Hora de envío : 23:35:28

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Dice Rango de medicion en seco 0.1 um a 2000 us Rango de medicion en liquidos 0.04 a 2500 m. consulta ¿ El comite y/o area usuaria los accesorios necesarios para cumplir el rango solictado?

Si el area usuaria considera medicion en seco considerar:

Rango de medicion seco: 0.1 um a 2000 um o mayor, Rango de medicion en liquidos 0.04 a 2500 um o mayor incluido los accesorios para lograr este rango segun fabricante

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: Anexo N° 2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA que en atención a una consulta anterior se modifico lo solicitado según lo propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNO.